



**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN SOLEMNE QUE SE  
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO FUNCIONANDO EN  
PLENO, EL DÍA TREINTA Y UNO  
DE MAYO DE DOS MIL  
DIECIOCHO.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.

2.- Se hace del conocimiento de este Cuerpo Colegiado que en sesión ordinaria desahogada el día veintinueve de mayo del año en curso, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 96 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, decretó la creación de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado, a partir del día uno de junio del año en curso, a fin de impulsar y consolidar al interior del Poder Judicial del Estado, programas, proyectos e instrumentos cuya orientación se dirija al pleno respeto y a la garantía de los derechos humanos y a realizar acciones tendentes a evitar y erradicar las diferencias por razón de género que causen desigualdad, exclusión y discriminación. Asimismo, designó a la Licenciada Michell Carrasco Almazán, como Encargada de dicha Unidad. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo del año en curso, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión Legislativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**ASUNTOS GENERALES.**